

ACTA N 829

---En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 31 de octubre de 2025, siendo las 09:00 h, se reúne el Consejo Departamental (CD) del Departamento de Geografía y Turismo de manera virtual con la asistencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores Matias Alamo, Graciela Benedetti, Alejandra Monachesi, Valeria Gil y José Luis Fernandez. Por el claustro de auxiliares, Erica Schenkel y Paula Zapperi. Por el claustro alumnos: Gabriel Azaroff y Navarro Micaela. -----

---Preside la reunión la Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Cecilia Rodriguez la acompaña la Secretaria Académica Dra. Verónica Gil. -----

---Se procede a desarrollar el orden del día. -----

1. Informes de Dirección. -----

---La Directora-Decana hace un especial reconocimiento a quienes organizaron la segunda edición de las OLICMAR en particular a Luisina Zuccarini y a Vanesa Perillo, docentes y estudiantes de la carrera de Oceanografía que estuvieron participando activamente. También, expresar el agradecimiento a docentes de otros departamentos que estuvieron participando con instrumental y se involucraron en las diferentes actividades de la competencia. El equipo ganador recibió el premio de viaje a Puerto Madryn. -----

---En otro orden de cosas, se recibieron las mesas y bancos que habían sido solicitados al rectorado y serán incorporadas a las aulas y también al hall del edificio verde. -----

2. Secretaría de Posgrado. -----

---Se propone la aprobación definitiva del reconocimiento de los cursos de posgrado dictados por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y avalando las equivalencias propuestas en el marco del PROGRAMA para incorporarlas cuando se requiera al Plan de Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial. Se presenta a su vez, la Resolución del Departamento de Economía (Res CDE 512-25) aprobando lo establecido por el comité de carrera. -----

---Hace uso de la palabra la Directora-Decana comentando que la propuesta: 1) consiste en suscribir un convenio marco que permita a estudiantes de la maestría acreditar horas de posgrado cursadas en otra universidad, mediante un sistema de reconocimiento por carga horaria, y no por equivalencia directa de materias. 2) No se trata de una equivalencia literal materia–materia, ya que cada posgrado tiene un perfil propio, requisitos específicos y habilitación profesional; lo que se reconoce es la cantidad de horas de formación de posgrado, independientemente del contenido exacto. 3) El posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) ofrece cursos que complementan la formación de la maestría propia, ya que algunos de esos cursos no se dictan regularmente en los posgrados locales. 4) El convenio facilita la movilidad, principalmente de docentes de la propia universidad que cursan la maestría, y fortalece los lazos institucionales con universidades del exterior, además de ampliar las líneas de investigación. 5) No es un mecanismo automático ni irrestricto: el reconocimiento de horas estará sujeto a condiciones y a la aprobación de los Consejos Departamentales correspondientes. -----

---Se le da la palabra la Dra. Estrada y al Dr. Bustos Cara quienes comentan que la propuesta se inscribe en una trayectoria sostenida de cooperación académica internacional, iniciada a fines de la década de 1990 en el marco de redes iberoamericanas de investigación y posgrado (RII / RIPET), a partir de la participación institucional en reuniones académicas internacionales y la posterior consolidación de vínculos mediante intercambios de docentes y estudiantes, codirecciones de tesis y actividades académicas conjuntas. Dichos lazos se han fortalecido en los últimos años a través de encuentros científicos, movilidad académica y la organización de instancias de formación conjunta, incluyendo seminarios y jornadas con participación de estudiantes avanzados y docentes de ambas instituciones. Como ejemplos de esto, en 2022 se reforzaron los vínculos con la UAEMex, intensificando el intercambio de docentes y estudiantes y en 2023 se presentó una propuesta de doble titulación ante la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), que fue evaluada favorablemente en lo académico y formal, pero no seleccionada por razones administrativas (cupos por país).

También, en este marco, destacan que esta iniciativa no persigue la conformación de posgrados “espejo”, sino la articulación entre posgrados complementarios, criterio predominante en las ciencias sociales. En particular, la universidad contraparte presenta una mayor especialización en estudios urbanos y problemáticas de la ciudad, mientras que la maestría local aborda de manera más amplia las problemáticas territoriales y del desarrollo regional, favoreciendo una formación académica enriquecida para los estudiantes de ambas instituciones. En consecuencia, el reconocimiento académico propuesto se fundamenta en la equivalencia de la carga horaria de formación de posgrado, y no en una equivalencia estricta de contenidos o asignaturas, atendiendo a los perfiles diferenciados y a los requisitos propios de cada posgrado.

---Se toma conocimiento y se aprueba. El consejo agradece a ambos representantes de la Maestría y Docentes-Investigadores de ambos departamentos sus explicaciones. -----

3. Comisión de Asuntos Docentes. -----

---Se leen y analizan las diferentes notas ingresadas por estudiantes de las carreras pertenecientes al DGYT. En la tabla anexa se presentan los diferentes casos y la resolución de los mismos. -----

fecha	alumno	L.U	carrera	solicita cursar	adeudando	Se Otorga/No se otorga	Justificación
15/10/2025	ESCUADERO, Dulce Jazmín	121587	ARQUITECTURA	Planificación urbana II	Estructuras I	se otorga	
22/10/2025	NOVOA, Cesar Adán	118787	ARQUITECTURA	LEGISLACION PROFESIONAL ARQ.	Estructuras II (aprobada despues del control de correlativas)	no se otorga	no reviste caracter de excepcionalidad
22/10/2025	LAMONEGA, Bianca	110116	ARQUITECTURA	Planificación urbana II	Planificación urbana I - Estructuras I - Instalaciones I	En primer cuatrimestre se le otorgó excepción para PU I pero Gestión Curricular no se lo pudo cargar porque en la solicitud le faltó poner Sociología Urbana, le solicitamos certificado laboral y que avise si aprueba Estructuras I	
22/10/2025	LAMONEGA, Bianca	110116	ARQUITECTURA	Análisis de proyectos de inversión (ARQ)	Estructuras I - Instalaciones I	no se otorga	no reviste caracter de excepcionalidad

---Se aprueba. -----

4. Cierres de Inscripción. -----

---Llamado a inscripción del concurso de ayudante de docencia A Simple para la asignatura Climatología. Se inscribieron: ALQUINGA SALAZAR, Yajaira - ARCE CENDOYA, Sebastián - GONZÁLEZ, Ana Eunice - MORETTO, Belén - RIAL, Florencia - ROTH, Agustina - SAUER, Emanuel - SCHIAVONI, Emiliano-----

---Se toma conocimiento. -----

---Llamado a inscripción del concurso de ayudante de docencia A Simple para la asignatura Hidrografía Continental y Marina. Se inscribieron: ALQUINGA SALAZAR, Yajaira - ARCE CENDOYA, Sebastián - GONZÁLEZ, Ana Eunice - GONZÁLEZ, Marilina - Florencia - ROTH, Agustina - SAUER, Emanuel - TONIOLO, María Antonela. -

---Se toma conocimiento. -----

---Llamado a inscripción del concurso de ayudante de docencia A Simple para la asignatura Instrumentación y Análisis de Datos Oceanográficos. Se inscribieron: ARCE CENDOYA, Sebastián - BERUSCHI, Ele - ROTH, Agustina

---Se toma conocimiento. -----

---Llamado a inscripción del concurso de ayudante de docencia A Simple para la asignatura Introducción a la Oceanografía. Se inscribieron: ABASTO, Benjamín - ALQUINGA SALAZAR, Yajaira - ARCE CENDOYA, Sebastián - BALEANI, Carla - BERUSCHI, Ele - RAMÍREZ, Fernando - SAUER, Emanuel. -----

---Se toma conocimiento. -----

---Llamado a inscripción del concurso de ayudante de docencia A Simple para la asignatura Práctica de Campo I. Se inscribieron: ALQUINGA SALAZAR, Yajaira - ANDREOLI, Agustina - ARCE CENDOYA, Sebastián - ARBILLA, Lisandro - BERUSCHI, Ele - FERRONATO, Carola - SERRA, Analía - UIBRIG, Román. -----

---Se toma conocimiento. -----

---Llamado a inscripción del concurso de ayudante de docencia A Simple para la asignatura Práctica de Campo II. Se inscribieron: ABASTO, Benjamín - ALQUINGA SALAZAR, Yajaira - ARCE CENDOYA, Sebastián - ARBILLA, Lisandro - BERUSCHI, Ele - RAMÍREZ, Fernando - RIAL, Florencia - SERRA, Analía - UIBRIG, Román. -----

---Se toma conocimiento. -----

5. Designación Docente. -----

---Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir el cargo de Asistente de Docencia Simple en Introducción a la Oceanografía y contando con el dictamen del jurado designado a tal fin, se propone designar en el cargo al Dr. Ferrelli. -----

---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----

---Habiéndose sustanciado el llamado a concurso para cubrir el cargo de Profesor Adjunto Semi-exclusivo en

Problemas de la Enseñanza en Geografía I y II, Producción de Materiales Didácticos en Geografía y contando con el dictamen del jurado designado a tal fin, se propone designar en el cargo a la Dra. Belén Moretto. -----
---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba con 6 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.
---Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir el cargo de Ayudante de docencia B dedicación simple en Geografía General y contando con el dictamen del jurado designado a tal fin, se propone designar en el cargo a la Srta. Rocío Gómez. -----

---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba con una abstención. -----

6. Renuncias y Licencias Docentes. -----

---Nota del Dr. Federico Ferrelli donde renuncia al cargo de Ayudante A con dedicación simple en la cátedra Introducción a la Oceanografía. Los motivos de esta decisión se deben a haber ganado el concurso ordinario en el cargo de Asistente A con dedicación simple en la misma asignatura. -----

---Se aprueba. -----

---Nota del Dr. Abilla solicitando licencia sin goce de haberes a fin de realizar un posdoctorado titulado “Optimizing Southern Ocean Carbon Sink Observations Using Autonomous Floats”, bajo la supervisión del Dr. Jean-Baptiste Sallée, en Le Laboratoire d’Océanographie et du Climat: Expérimentations et Approches Numériques (LOCEAN), en el marco de un contrato laboral con el Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), dependiente de la Sorbonne Université. La licencia se solicita a partir del 1 de noviembre de 2025, destacándose que la estancia contribuirá al fortalecimiento de las capacidades académicas y científicas del Departamento, así como al desarrollo de vínculos de cooperación internacional. Esta licencia es por vía de la excepción ya que no reúne los requisitos de antigüedad en el cargo. -----

---Se aprueba. -----

7. Propuesta de representantes del DGyT para formar parte de CAICYT de la SGCyT. -----

---La Secretaria Académica comenta que, atendiendo al vencimiento de las designaciones vigentes, se realizó una consulta/convocatoria por correo electrónico a toda la planta docente a fin de relevar manifestaciones de interés. Como resultado de dicha convocatoria, manifestaron su interés los docentes Jorge Gentili, Vanesa Bohn, Mariana Mancino, Alejandra Geraldí, Luis Pites y María Mancino. Conforme a los requisitos establecidos en el reglamento vigente, se identificó que tres de ellos cumplían plenamente con los antecedentes de investigación requeridos por el reglamento vigente. En función de ello, y considerando además la experiencia previa, el conocimiento del funcionamiento de la CAICYT y la compatibilidad con el equipo y las tareas de gestión académica y posgrado, la Dirección propone la designación del Dr. Jorge Gentili y de la Dra. Vanesa Y. Bohn como representantes del Departamento. También, se deja constancia de que la propuesta de estos nombres se realiza sin desmedro de los méritos académicos del resto de los docentes que manifestaron su interés, priorizando criterios de experiencia específica y afinidad de trabajo conjunto con la gestión actual. ---

---Se aprueba. -----

8. Ingreso de Tesis. -----

---Ingreso del plan de tesina: “La demanda del Glamping Americano de Monte Hermoso, ¿es un nicho de mercado en el destino?”. Estudiante: Rastelli, Bianca. Dirección: Murello, Daniela. Co- dirección: Ariadna Tanana. Cuenta con el aval de la Comisión Curricular de la Lic. en Turismo. -----

---Se toma conocimiento. -----

---Ingreso del plan de tesina: “Gestión museística y uso turístico-recreativo en el Museo Naval Puerto Belgrano (partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales)”. Estudiante: Granillo, Lourdes. Dirección: Andrés Pinassi. Co Dirección: Erica Schenkel Cuenta con el aval de la Comisión Curricular de la Lic. en Turismo. -----

---Se toma conocimiento. -----

---Ingreso del plan de tesina: “La medición de la gestión pública del turismo. Caso: Organismos municipales de Turismo del sudoeste bonaerense”. Estudiante: Rojas, María Victoria. Dirección: Soledad Gallucci. Co Dirección: Joselina Caruso. Cuenta con el aval de la Comisión Curricular de la Lic. en Turismo. -----

---Se toma conocimiento. -----

---Ingreso del plan de tesina: “Blockchain en turismo: oportunidades y desafíos”. Estudiante: Moyano, Melisa. Dirección: Brenda Jonke. Co Dirección: Jonathan Campo. Cuenta con el aval de la Comisión Curricular de la Lic. en Turismo. -----

---Se toma conocimiento. -----

---Ingreso del plan de tesina: “Turismo de reuniones en Bahía Blanca. Medición del gasto generado en la organización de reuniones académicas de la UNS en el año 2025”. Estudiante: Silva, Luciana. Dirección: Valeria

Gil. Co- Dirección: Soledad Gallucci. Cuenta con el aval de la Comisión Curricular de la Lic. en Turismo. -----

---Se toma conocimiento. -----

9. Designación de Jurado de Tesis y TFC. -----

---Lic. en Turismo "Gestión patrimonial de las casas museo ¿una oportunidad para promover las actividades turístico- recreativas culturales de la ciudad de Bahía Blanca?". Estudiante: García, Rocío. Dirección: Gambarota, Daniela. Co-Dirección: Tortul, Marina. Se propone el siguiente Jurado titular: Daniela Gambarota - Andrés Pinassi - Viviana Leonardi (Dpto Economía) y el siguiente Jurado suplente: Marina Tortul (Dpto. de Economía) - Romina Matamala - Paola Rosake. -----

---Se aprueba. -----

10. Trámite estudiantes. -----

---Solicitud de reválida presentada por la alumna de la carrera Licenciatura en Turismo, plan 2010, Melisa Mariel PEREZ (L.U. 109.540). El docente responsable avala la solicitud presentada y recomienda el otorgamiento de la reválida correspondiente. -----

---Se aprueba. -----

11. Notas. -----

--- Nota de las docentes Espasa y Guerrero solicitando se cubra el cargo vacante de Asistente con Dedicación Exclusiva en las cátedras Geografía Económica, Política y Social (3613) y Geografía de América y Oceanía (3591), liberado tras la designación de quien lo ocupaba como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva a partir del 11 de septiembre de 2025 (Res. CSU-545). La justificación se expone en la nota presentada. -----

---Pasa a comisión de Asuntos Docentes de este consejo para su tratamiento. -----

---Nota de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Geografía recomienda la designación de la Dra. Claudia Sereno como coordinadora de la Comisión, en reemplazo de la Mg. Isabel Hagg. Asimismo, se deja constancia del agradecimiento a la profesora Hagg por las tareas realizadas durante su gestión y se solicita a este Consejo que se efectúe nuevamente el llamado al claustro de estudiantes para integrar dicha Comisión. -----

---Se aprueba el cambio de coordinación y queda en acta que se realizará el llamado al claustro para la incorporación de nuevos miembros. -----

---Nota de NU Geografía Oceanografía Turismo y Arquitectura reiterando el pedido de aumento de la cantidad y disponibilidad de mesas y sillas en el hall del edificio "Verde", ubicado en el campus de Palihue, así como la incorporación de equipamiento en espacios exteriores, a fin de mejorar las condiciones de uso de los espacios comunes por parte de estudiantes de las carreras que allí se dictan, especialmente en períodos de alta concurrencia. -----

---Se toma conocimiento y se comenta que ya hay una parte del mobiliario ya llegó y otra parte falta. En este sentido, el consejero Fernandez comenta que se podrían hacer algunas propuestas en relación a esto desde la comisión curricular de Arquitectura. -----

---Nota de NU Geografía Oceanografía Turismo y Arquitectura solicitando que se evalúe la posibilidad de colocar vinilos polarizados u otro tipo de protección solar en los ventanales del Edificio Verde del campus de Palihue, con el fin de mejorar las condiciones térmicas y visuales de los espacios comunes utilizados por estudiantes. -----

---Se toma conocimiento y se pasará la solicitud a la Secretaría que corresponda. -----

---Nota de NU Geografía Oceanografía Turismo y Arquitectura consultando sobre los avances en la implementación del proyecto de "Certificado de Trayectoria", cuya creación fue aprobada durante el año 2024. Dado el interés y la relevancia que este certificado representa para la comunidad estudiantil, nos gustaría conocer en qué instancia se encuentra su desarrollo y si se han previsto pasos concretos para su puesta en funcionamiento. -----

---Se informa que no se ha avanzado desde las diferentes Unidades Académicas. En el caso del DGyT no se ha concretado el pedido a las diferentes comisiones curriculares, pero se realizarán las consultas pertinentes a la SGA. -----

12. Otros. -----

---Siendo las 11:30 h se da por finalizada la reunión. -----